

IMERSO
Y
COCEMFE

PROGRAMA DE VACACIONES Y TERMALISMO SOCIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2018

BENEFICIARIOS/AS

- * Personas que acrediten un grado de discapacidad física u orgánica igual o superior al 33%, teniendo prioridad aquellos que superan el 50%.
- * Ser mayor de 16 años. Autorización del Padres, Madre o Tutor en caso de menores de edad.
- * Pueden asistir con carácter excepcional los hijos/as de los beneficiarios menores de 16 años, siempre que se justifique la imposibilidad de poder viajar sin su compañía.
- * Podrán llevar acompañante, aquellas personas que utilicen silla de ruedas o que requieran ayuda, para desarrollar las actividades básicas de la vida diaria.

INFORMACIÓN:

En el CEAS de tú Ayuntamiento (987562774)
En el teléfono 91-4138001(COCEMFE)

Los únicos límites que existen son los que nosotros mismos nos ponemos